



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 27 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Corporación Cultural Social y deportiva Andina "Inti Pacha" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Enero del año 2023
- Horario : Inicio 21:00pm. Término 23:30 pm.
- Lugar y dirección : Sede Padre Hortado
Bogambillas con Achira.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Paulino Luque Mamani</u>	<u>22.999.604-5</u>	
2	<u>Fany Gonzales Mamani</u>	<u>22.868.543-7</u>	
3	<u>Simona Mamani Mamani</u>	<u>14.690.359-2</u>	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl